Pájara

marzo 2023

Coderch urbanismo y arquitectura

ORDENACION ESTRUCTURAL
APROBACION INICIAL

Catálogo de Protección
Memoria

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN PÁJARA

APROBACIÓN INICIAL

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN MEMORIA

MARZO 2023

EQUIPO DIRECTOR:

Jorge Coderch Figueroa	Arquitecto
Alejandro Afonso Coderch	Arquitecto. Máster en Derecho Urbanístico.
Juan Lima Coderch	Técnico Medioambiental - Arquitecto y Paisajista. Máster en Derecho Urbanístico.
Alejandro Larraz Mora	Lcdo. en Geografía e Historia. Máster en Restauración de Patrimonio Edificado

EQUIPO BASE:

Cristina Bilbao Ruiz	Asesora Jurídica. Lcda. en Derecho
Rufino García Fernández	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Carlos Diaz Rivero	Asesor economista (Lcdo. en Ciencias Económicas)

EQUIPO TÉCNICO:

Enrique Rodríguez Granados	Arquitecto. Máster en Arquitectura Sostenible y Eficiencia Energética
Florentín Rodríguez González	Técnico en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos, Operaciones Topográficas y Especialista en Delineación
Jose Juan González Asunción	Técnico especialista en Delineación (adscrito a la oficina de Pájara)
Elisa Tapia Ortega	Informática
Conchy Franchy de Castro	Diseño Gráfico

EQUIPO AMBIENTAL

Constantino Criado Hernández	Doctor. en Geografía.
José Acaymo Pérez Díaz	Lcdo. en Ciencias Ambientales. Máster en Gestión Ambiental
Ricardo González González	Lcdo. en Biología
Romina Martín Reyes	Lcda. en Biología
Vicente Valencia Afonso	Lcdo. en Geografía e Historia

EQUIPO INGENIERÍA

Alejandro Barrera Delgado	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Anatael Meneses Llanos	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

El equipo redactor agradece a los técnicos municipales de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Pájara la colaboración prestada para la elaboración de este documento, especialmente a D. Jose Luis Gutierrez Padrón (Arquitecto - Director del PGO), José María Fernández Muñoz (Arquitecto) y a Juan Mauel Juncal Garrido (Secretario Municipal).

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN 1
2. OBJETO 1
3. MARCO JURÍDICO URBANÍSTICO 1
4. ÁMBITO 5
5. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN 7
6. SINTESIS HISTÓRICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PATRIMONIO PROTEGIDO . 9
7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN 17
8. CONTENIDO DE LA FICHA DE INFORMACIÓN 19
9. RELACIÓN DE BIENES INCLUIDOS 21
6.1 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 23
6.2 PATRIMONIO INDUSTRIAL 27
6.3 PATRIMONIO ETNOGRÁFICO 31
6.4 PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO 39
6.5 PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO 45

1. JUSTIFICACIÓN

El presente Documento es parte integrante del documento de Catálogo de Protección, se trata de un instrumento de información referido a los Bienes Patrimoniales que integran el Patrimonio Cultural del Municipio de Pájara situados dentro del ámbito que se describe en el Apartado 4. Se trata de un documento antecedente pero imprescindible desde el punto de vista metodológico para la correcta elaboración del Catálogo de Protección en los términos en que este instrumento de planeamiento se describe en la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos* (en adelante: LSENPC), al igual que su contenido es también conforme con lo estipulado para los Catálogos Patrimoniales Culturales en la *Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias* (en adelante: LPCC). Por tanto, el contenido de este Documento de Información se ajusta a lo regulado al efecto en la normativa de aplicación vigente para los mencionados catálogos mientras que proporciona la información necesaria y suficiente para la caracterización, evaluación y toma de decisiones con respecto a la propia catalogación final por parte de los correspondientes instrumentos ordenación pormenorizada de los bienes que en él se incluyen. Se trata, por tanto, de un documento de recopilación exhaustiva en el que se identifican, describen y presentan de manera sistemática las expresiones del Patrimonio Cultural del Municipio.

2. OBJETO

Tanto el art. 134.1.b) como el art. 151.1 de la LSENPC establecen que el objeto de los catálogos de protección es complementar las determinaciones de los instrumentos de planeamiento relativas a la conservación, protección o mejora del patrimonio cultural o ambiental. Conforme a ello, el contenido del presente Documento que incluye exclusivamente aquellos bienes cuya propia existencia, ubicación, características físicas o impacto sociocultural suponen alguna repercusión o determinan de cualquier forma tangible la ordenación pormenorizada del planeamiento general del municipio, todo ello conforme a la normativa de aplicación.

A partir del contenido del presente documento, los subsiguientes instrumentos de ordenación urbanística pormenorizada incorporarán sus propios catálogos de protección, cuya normativa establecerá el correspondiente régimen de protección del patrimonio cultural. En ella se establecerá el régimen de protección del patrimonio cultural, incluyendo los grados de protección; las condiciones generales de las intervenciones; la definición de los tipos de intervención admisibles, así como aquellos que son permitidos en los distintos grados de protección; los entornos de protección y las condiciones estéticas adecuadas para los diferentes bienes catalogados y las medidas de conservación o correctoras en su caso.

3. MARCO JURÍDICO URBANÍSTICO

La LSENPC en su Art. 151 establece que los ayuntamientos tienen la obligación de aprobar y mantener actualizado el catálogo de protección, que contenga la identificación precisa de los bienes o espacios que, por sus características singulares o de acuerdo con la normativa del patrimonio histórico de Canarias, requieren de un régimen específico de conservación, estableciendo el grado de protección que les corresponda y los tipos de intervención permitidos en cada caso. El catálogo tendrá la forma de registro administrativo accesible por medios telemáticos.

La LPCC, por su parte, dispone en su Art. 12 que los bienes integrantes del patrimonio cultural de Canarias, a los efectos de su protección, deberán incluirse en alguno de los tres instrumentos de protección que para ello se establecen en dicha Ley, correspondiendo a los Ayuntamientos la obligación de elaborar y gestionar su propio *Catálogo Municipal de bienes patrimoniales culturales*, documento que incluirá aquellos bienes ubicados en su término que, sin estar comprendidos en el nivel de protección establecido para los bienes de interés cultural, ni tener interés insular, ostenten los valores

patrimoniales a que se refiere la propia LPCC en su artículo 2, por lo que deben ser especialmente preservados.

En este sentido, establece el mencionado artículo 2 de la LPCC que el patrimonio cultural de Canarias está constituido por los bienes muebles, inmuebles, manifestaciones inmateriales de las poblaciones aborígenes de Canarias, de la cultura popular y tradicional, que tengan valor histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico, documental, lingüístico, paisajístico, industrial, científico, técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, cualquiera que sea su titularidad y régimen jurídico.

Define la LPCC en su Art. 3 la diferencia entre patrimonio cultural inmueble, que es aquel *constituido por bienes culturales que no pueden ser trasladados de un lugar a otro por estar vinculados al terreno* en contraposición a los bienes culturales muebles e inmateriales en los que no se da esta circunstancia.

Dispone asimismo esta Ley en su Título VII y disposiciones adicionales los tipos de patrimonio cultural específicos del patrimonio cultural de Canarias que, en lo que se refiere al patrimonio inmueble, son además del patrimonio arquitectónico, el patrimonio arqueológico (Art. 83 y ss.); el patrimonio etnográfico (Art.96 y ss.); el patrimonio industrial (Art. 101 y ss.) y el patrimonio paleontológico (Disp. Ad. 4ª y 5ª).

La LSENPC, por su parte, establece entre sus principios específicos (Art. 5-1, c y d) la mejora, la restauración y el mantenimiento de los aspectos característicos del paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre, así como la prevalencia de la protección ambiental sobre la ordenación territorial y urbanística, y la aplicación del principio de precaución en las intervenciones que puedan afectar a espacios naturales o a sus ecosistemas. En lo que se refiere a la ordenación territorial y urbanística, la LSENPC dispone también como principio específico la puesta en valor del patrimonio edificado mediante el fomento de la conservación, restauración y rehabilitación, en particular de las edificaciones con valor histórico, arquitectónico, artístico, arqueológico, etnográfico, paleontológico, científico o técnico (Art.5-2, f).

Establece también la LSENPC en su Art. 13-2, d y h) la competencia de los cabildos en la protección del patrimonio histórico insular de acuerdo con lo establecido por la legislación sectorial aplicable, así como la asistencia técnica, de información, el asesoramiento, la realización de estudios, la elaboración de disposiciones, la formación y el apoyo tecnológico. Se atribuye también a los ayuntamientos la competencia en ordenación, gestión, ejecución del planeamiento, intervención, protección y disciplina urbanística, así como en protección y gestión del patrimonio histórico con arreglo a los principios de autonomía y responsabilidad y en el marco de la legislación básica de régimen local.

La LPCC en su caso, además de establecer en su Art. 6 la cooperación entre las entidades locales de la administración pública para la custodia, protección, conservación y difusión de los valores que contengan los bienes integrantes del patrimonio cultural situado en su ámbito territorial, dispone en su Art. 8 para los poderes públicos la obligatoriedad de integrar la protección del patrimonio cultural en las políticas sectoriales en materia de ordenación del territorio, urbanismo, paisaje, conservación de la naturaleza, desarrollo rural y turismo, entre otras.

En este sentido, la LSENPC en su Art. 82, b y c) señala entre los criterios a conseguir en la ordenación del suelo la integración de la ordenación ambiental y territorial, prevaleciendo los criterios y determinaciones ambientales sobre los demás, así como la conservación de los recursos naturales y de los suelos de interés agrario, litorales y de valor paisajístico y cultural, considerándolos recursos estratégicos para el desarrollo económico, la cohesión social y el bienestar de la población.

En su Art. 9, la LPCC establece y define los siguientes dos niveles de protección en que deberán clasificarse los bienes que componen el patrimonio cultural de Canarias

a) Bienes de Interés Cultural.
b) Bienes catalogados.

Asimismo, como se ha mencionado con antelación, la LPCC dispone en su Art. 12 los siguientes instrumentos de protección del patrimonio cultural de Canarias estableciendo para su contenido y alcance una relación jerárquica entre sí:

a) Registro de Bienes de Interés Cultural.
b) Catálogo Insular de bienes patrimoniales culturales.
c) Catálogo Municipal de bienes patrimoniales culturales.

Con respecto a los Bienes de Interés Cultural -categoría máxima de protección que establece la LPCC- su descripción queda establecida en el Título IV de la norma (Arts. 22 y ss.), donde se asegura el protagonismo de la administración autonómica en su procedimiento y gestión.

En el caso de los bienes catalogados, establece la LPCC (Arts. 39 y ss.) la convivencia de los catálogos insulares y municipales cuyo contenido será coincidente, si bien se dispone que los catálogos municipales de bienes patrimoniales culturales serán *elaborados y gestionados por los ayuntamientos, respecto de los bienes ubicados en su término municipal que, sin estar comprendidos en el nivel de protección establecido en el artículo 9.1, letra a), de la presente ley para los bienes de interés cultural, ni tener interés insular, ostenten los valores patrimoniales a que se refiere el artículo 2, que deban ser especialmente preservados*.

Aclara además la LPCC que *los catálogos insulares y los catálogos municipales se regirán por el principio de jerarquía, de modo que el contenido de los catálogos municipales no podrá estar en contradicción con el de los catálogos insulares respecto a las determinaciones sobre un mismo bien salvo que el bien considerado disponga un régimen jurídico más protector*. Lo cual coincide con la metodología seguida en el tratamiento de la información manejada para la elaboración del Documento de información y diagnóstico de bienes patrimoniales que se incluye en el presente documento.

4. ÁMBITO

Si bien del contenido de los catálogos de protección municipal quedan excluidas conforme a la normativa vigente aquellas áreas calificadas como Espacio Natural Protegido -dado que en estas últimas son sus correspondientes instrumentos de ordenación los competentes para la gestión de las muestras de patrimonio cultural en ellos existentes, con el fin de proporcionar un documento de contenido actualizado y exhaustivo que haga posible la evaluación y toma de decisiones correctas sobre la situación y características del patrimonio cultural municipal, se ha considerado oportuno ampliar el ámbito de actuación del presente Documento de Información.

Por tanto, el futuro Catálogo de Protección se desarrollará mediante los correspondientes instrumentos de ordenación pormenorizada circunscritos a cada uno de los espacios de su competencia. Se excluyen aquellos suelos incluidos en los Espacios Naturales Protegidos que serán ordenados por los correspondientes instrumentos de ordenación, salvo el caso de los núcleos de Ajuy y Puertito de la Cruz cuya ordenación pormenorizada si podrá desarrollarse en base al presente documento de Plan General. Por todo ello el ámbito del que se ocupa el presente documento de información incluye la totalidad del Municipio de Pájara.

5. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El trabajo se inició elaborando una selección previa en la que se identificaron y relacionaron aquellos bienes culturales susceptibles de poseer valores patrimoniales según los criterios que se exponen en el apartado 7 de la presente memoria. Para ello, además de la bibliografía y publicaciones de referencia, se ha utilizado de manera exhaustiva el conjunto de herramientas específicas de información y planeamiento referidas al Patrimonio Cultural de Pájara actualmente disponibles. En concreto, lo contenido en los documentos siguientes:

- Inventario de Patrimonio Cultural de Fuerteventura incluido en el Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2001.
- Carta Paleontológica de la Isla de Fuerteventura. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2004
- Inventario Arqueológico de Fuerteventura. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2007.
- Inventario de caminos tradicionales. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2008.
- Catálogo de fortificaciones militares de la II Guerra Mundial en Fuerteventura. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2010.
- Inventario de Hornos de Cal. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 1992 y actualizado en 2011.
- Inventario de bienes etnográficos excluidos de la Carta Arqueológica de Fuerteventura de 1994. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2011.
- Carta Etnográfica de Fuerteventura. Fase III. Betancuria, Tuineje y Pájara. La actividad agrícola y la ingeniería hidráulica tradicional. Cabildo insular de Fuerteventura. Año 2011.
- Inventario de Arquitectura Tradicional. Cabildo Insular de Fuerteventura. Año 2012.
- Carta Etnográfica de Fuerteventura. Pájara. Revisión y ampliación de los bienes de la actividad ganadera tradicional. Años 2013-2014.
- Inventario de Patrimonio Histórico Industrial de Fuerteventura. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias. Año 2018.

Como resultado, se obtuvo un documento en el que se relacionaron aquellos bienes patrimoniales culturales, espacios urbanos y entornos singulares que, a priori, revestían el interés suficiente como para que fueran objeto de atención durante el desarrollo del trabajo de campo.

El trabajo de campo se llevó a cabo por fases entre los meses de julio y agosto de 2020 y entre mayo y julio de 2021. Mediante el mismo, se amplió, verificó, contrastó y actualizó la información manejada, dando como resultado la selección definitiva de los bienes que integran el presente Documento de información.

Una vez obtenida la documentación gráfica y tomados los datos descriptivos correspondientes, esta información fue volcada en una base de datos con la ayuda de una aplicación informática de elaboración propia que permitió depurar la información y generar el conjunto de *Fichas de Información* diseñadas al efecto. El contenido que proporcionan dichas fichas se detalla en el Apartado 8 de la presente Memoria.

Debe señalarse, por último, que el vigente PGO de Pájara carece de Catálogo de Protección o de un instrumento específico equivalente referido a la gestión del patrimonio cultural municipal. Delimita, no obstante, dos manzanas en el núcleo de Pájara para las que se establece la calificación E1 (Edificación Sujeta a Protección) que encierran 9 de las 59 edificaciones relacionadas con el patrimonio arquitectónico enumeradas por el Cabildo de Fuerteventura en el Inventario de Patrimonio Cultural de 2001 ya mencionado y utilizado en la elaboración de las presentes determinaciones relativas a patrimonio cultural.

6. SINTESIS HISTÓRICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PATRIMONIO PROTEGIDO

Los estudios realizados sobre la trayectoria histórica del ámbito que hoy ocupa el municipio de Pájara coinciden en señalar la particular trascendencia del extremo sur de Fuerteventura en la época anterior a la conquista de la Isla por los europeos y su incorporación a la Corona castellana entre 1402 y 1404. Como reflejo de ello, cabe señalar a este respecto el rico patrimonio arqueológico indígena identificado y catalogado dentro del territorio municipal durante los trabajos de elaboración del Plan General, en el que están bien representados todos aquellos elementos característicos de la cultura material y modelo de ocupación y explotación del territorio propio de los Majos que nos hablan de un territorio con asentamientos de población permanente en poblados que se sitúan en lomos y valles.

Destacan en este sentido las estructuras y construcciones relacionadas con el hábitat, el uso de los recursos y la propia intervención en el entorno para adecuarlo al modelo socioeconómico imperante. Entre ellas debe señalarse por su singularidad la *Pared de Jandía* como la obra levantada por los aborígenes más relevante de la Isla y una de las de Canarias, no sólo por sus dimensiones y dificultad constructiva, sino especialmente por su objeto y significación sociocultural. La crónica normanda Le Canarien describe una pared de una legua que atraviesa la isla por una zona arenosa y divide los dos bandos en que estaba dividida la Isla en el centro del país con un muro. En la actualidad es posible seguir el trazado original de *La Pared*, si bien en determinadas zonas ha desaparecido y otras partes han sido dañadas.

Tras la Conquista, el control del territorio y repoblación de la Isla se produce de manera paulatina en un principio, pero se acelera en los años siguientes estableciéndose desde el inicio un modelo socioeconómico y administrativo de raíz señorial supeditado a la Corona Castellana, que abarca todo el territorio insular con capital y primera población trazada como tal en la villa de Betancuria, situada en una posición central. Este modelo mantendrá sus características generales a lo largo del Antiguo Régimen y no experimentará cambios significativos hasta el primer tercio del siglo XIX. En el caso de la economía, ésta se basó desde un principio en el binomio agricultura cerealística de secano y ganadería de ganado menor como actividades principales, a lo que se unen otras labores complementarias como la recolección de orchilla, el cultivo de otras variedades agrícolas y la pesca, que alcanzará un cierto desarrollo en los siglos siguientes.

Existen pocas referencias documentales que permitan reconstruir con precisión el proceso de ocupación del territorio insular en los primeros tiempos de colonización, si bien todo apunta a que desde Betancuria se produce una expansión radial hacia los valles cercanos que, en el caso de Sur de la Isla, tienen su mayor expresión en los ámbitos de las actuales Antigua y Pájara. Para el caso de Pájara, hay confirmación documental desde fines del siglo XVI de la existencia de varios núcleos de poblamiento entre los que se incluye el propio casco, cuya consolidación como población principal y destacada en el extremo sur insular se evidencia en hechos como el levantamiento de la iglesia de Ntra. Sra. de Regla, cuya nave principal se amplía y finaliza a fines del siglo XVII, convirtiéndose en Ayuda de Parroquia de la principal de Betancuria a principios del siglo siguiente y ampliándose a dos naves en 1733.

El desarrollo de Pájara y su término en el siglo XVIII es continuo, creciendo en población y en superficie de tierras roturadas en torno a los diferentes núcleos de asentamiento que, para fines del siglo son prácticamente los mismos que en la actualidad a excepción de los costeros. Los profundos cambios políticos y administrativos que experimenta el territorio en el primer tercio del siglo XIX como consecuencia de la abolición de los señoríos y la posterior creación de los Ayuntamientos determinan la aparición de las bases socioeconómicas sobre las que se asentará la progresión de esta población y que contextualizan la mayor parte del patrimonio edificado que se ha catalogado. Sin embargo, a pesar de la incorporación de nuevos recursos económicos como la explotación de la piedra cal, el cierto dinamismo que el municipio experimenta durante el siglo XVIIII se estanca durante el XIX, de tal manera que la población censada se mantiene inalterada e incluso disminuye ligeramente desde las décadas centrales de este último siglo hasta mediado el XX, época en que el incremento de la explotación pesquera y la consolidación de los cultivos de exportación en un primer momento y, sobre todo, el desarrollo turístico de la costa municipal a partir de las década de los 80 y los cambios en el mercado

de trabajo y la dedicación de la población, determinarán una dinámica de crecimiento que, en mayor o menor medida, se mantiene inalterada hasta hoy en día y que, en todo caso, ha afectado y afecta salvo excepciones a espacios no directamente relacionados con los asentamientos de población característicos del pasado municipal, por lo que en ellos el patrimonio cultural inmueble está apenas representado.

Por tanto, actuando como determinantes de las características del patrimonio cultural inmueble protegido, cuya cronología principal abarca los siglos XIX y primer cuarto del XX, es posible señalar ciertas constantes en el devenir histórico del ámbito municipal que conviene señalar.

- Un **modelo de explotación socioeconómico del territorio** basado fundamentalmente en la agricultura cerealística de secano y en la ganadería caprina y ovina. A este respecto, los datos que se manejan sobre la evolución de la propiedad de la tierra y sus características parecen señalar la existencia durante el antiguo régimen de una proporción pequeña pero significativa de medianos propietarios, al menos en el entorno de los dos principales núcleos de población, que coexisten con la gran propiedad señorial y espacios baldíos de uso comunal pero sujetos a esta última autoridad.

- Una **escasa demografía, lenta ocupación del espacio y baja presión poblacional** sobre el territorio en comparación con otras zonas de Fuerteventura, y que sólo a partir de mediado el siglo XVIII parece remontar en la forma de un evidente incremento en la roturación y explotación de nuevas tierras pero que sigue siendo inferior a lo que ocurre en el resto de la Isla. Si bien ya consta a principios del siglo XVII la existencia plenamente consolidada de los dos núcleos históricos principales del municipio, Pájara y Toto, al igual que otros pagos menores junto con una red de caminos y vías que abarcan todo el extremo insular meridional, la presión poblacional será escasa y sufrirá numerosos altibajos hasta prácticamente la primera mitad del siglo XX y que sólo será notable a fines de este siglo con el desarrollo turístico pero tendrá su principal repercusión en zonas alejadas de los asentamientos tradicionales. Todo ello ha incidido favorablemente en la conservación del patrimonio cultural inmueble y en la pervivencia en el territorio de aquellos elementos que caracterizan su explotación siguiendo los modelos propios de la economía tradicional.

- Un **modelo de asentamiento de población concentrado**, que es característico de la organización del territorio en las islas señoriales y que en este caso da origen al núcleo de Pájara y con posterioridad a Toto, siguiendo ambos casos un modelo similar de crecimiento con una trama escasamente ordenada de viviendas sencillas en torno a los templos originarios y edificaciones de mayor porte y significación social en las afueras, muchas veces vinculadas directamente a tierras en explotación.

A continuación, se exponen algunas características generales sobre el contenido del presente Documento de Información, utilizando para ello la clasificación metodológica y conceptualmente aceptada que establece la LPCC.

Patrimonio arquitectónico

El patrimonio arquitectónico de Pájara constituye un valor muy destacable del municipio no sólo como testimonio fácilmente aprehensible del pasado de la comunidad y de su memoria colectiva, sino también desde el punto de vista paisajístico, donde conforma hitos visuales que explican y permiten entender la ordenación diacrónica del territorio, repercutiendo esta tipología patrimonial directamente en la configuración urbana histórica de los asentamientos de población y su evolución temporal.

De manera general puede afirmarse que está formado por un conjunto relativamente amplio de ejemplos de arquitectura doméstica tradicional, con cierta diversidad tipológica pero siempre dentro de los patrones y el uso de materiales propios y característicos de la construcción histórica de la Fuerteventura anterior al desarrollismo, estando representados edificios de un contexto arquitectónico temporal que abarca de manera extensa los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX.

Capítulo aparte y específico por su singularidad y profusión lo constituye la arquitectura militar contemporánea, tipología arquitectónica de la que Pájara cuenta con una muestra muy significativa que ejemplifica un momento histórico concreto del pasado insular, marcado por la intervención gubernativa

en el territorio con fines ajenos a los conocidos hasta entonces y en el que además son reconocibles los materiales y técnicas que marcarán una transición en los modos constructivos al alcance de la población. Conforme a las corrientes actualmente aceptadas en cuanto a la consideración del patrimonio cultural, siete nidos y puestos de observación y tiro inventariado en el litoral de Pájara resulta ser un conjunto de alto interés patrimonial que requiere de un tratamiento pormenorizado para su adecuada puesta en valor y uso cultural.

Completa esta tipología patrimonial la arquitectura religiosa que, en el caso de Pájara, está constituida por dos templos de notable calidad artística y repercusión sociocultural. Se trata de la Iglesia de Ntra. Sra. de Regla en el núcleo urbano de Pájara y de la Ermita de San Antonio de Padua en Toto. Además de sus evidentes méritos formales y estilísticos, ambos edificios son elementos vertebradores de los asentamientos en que se ubican y su evolución constructiva ha estado íntimamente ligada a los sucesos de la historia local. Estos valores entre otros han supuesto su declaración como bienes de interés cultural, máximo nivel de protección patrimonial que establece la legislación canaria (BOC núm. 130, jueves 6 de julio de 2006 y BOC núm. 49, viernes 7 de marzo de 2008, respectivamente).

El trabajo de campo y de sistematización documental realizado ha permitido identificar 167 inmuebles con valores patrimoniales suficientes como para ser considerados por su valor y, por tanto, poder formar parte del conjunto de elementos del patrimonio cultural municipal que se han tomado en consideración durante la elaboración del Plan General de Ordenación. La información que proporciona este documento pone de relieve como aspecto más evidente que el patrimonio arquitectónico de Pájara presenta una situación desigual en lo que se refiere a su estado de conservación. Más allá de las intervenciones inadecuadas, es el abandono de los inmuebles y la subsiguiente falta de labores de mantenimiento la razón fundamental del preocupante deterioro que se observa en una parte significativa de los bienes inventariados. Se trata de un fenómeno cuya repercusión es notoriamente más grave fuera de los dos asentamientos principales del municipio pero que también es perfectamente reconocible en una parte del patrimonio arquitectónico de éstos últimos - sobre todo en su periferia -, dándose además la circunstancia de que en este último caso las consecuencias del abandono suelen afectar a edificios de notables dimensiones y calidad arquitectónica.

En lo que se refiere a la tipología y características generales de los inmuebles, el conjunto sigue los patrones conocidos en la edificación histórica de Fuerteventura y es posible encontrar paralelismos directos entre los inmuebles catalogados y los modelos habituales en la construcción tradicional del resto de la Isla. Están representadas todas las tipologías comunes, predominando claramente las viviendas de una planta frente a aquellos inmuebles que se desarrollan en altura y que se corresponden con los estamentos más pudientes de la sociedad del pasado. Entre éstos últimos hay ejemplos de notable calidad arquitectónica que, además, por su ubicación y volumetría suelen constituir hitos visuales y paisajísticos. Así como las vías de comunicación tradicionales determinan la ubicación de los inmuebles en el casco histórico de los asentamientos principales, fuera de éstos existe una clara correspondencia entre la ubicación de los edificios y la disposición de las explotaciones agrícolas, aspecto en el que llama la atención por su peculiaridad el binomio que se establece con las gavias.

Cabe señalar quizás como único aspecto distintivo, un tamaño algo menor de la superficie construida con respecto a los patrones que conocemos de la mitad Norte de Fuerteventura. En el caso de las viviendas con patio interior, esta circunstancia se resuelve mediante unas menores dimensiones de este último.

Por último, como se ha mencionado, los métodos de construcción son los propios de la arquitectura tradicional de Fuerteventura. Tanto desde el punto de vista de las soluciones constructivas y decorativas como de los métodos y materiales empleados no se han detectado singularidades que puedan considerarse como propias o características de Pájara.

Patrimonio Industrial

Ubicado tradicionalmente en el ámbito de la Etnografía donde ocupaba un lugar muchas veces impreciso, el patrimonio industrial como patrimonio cultural específico no ha sido tomado en consideración en la normativa sectorial de Canarias hasta la promulgación de la LPCC. Ello ha venido a resolver un vacío normativo significativo que, en el caso del Archipiélago, afectaba a un conjunto de

bienes que por su singular naturaleza, cronología y características formales han carecido de la atención y tratamiento que merecían dada su repercusión en el desarrollo socioeconómico de las sociedades insulares, con especial incidencia a partir del último tercio del siglo XIX.

Aparte del contenido de otros documentos de gran utilidad, aunque elaborados desde la perspectiva de la etnografía, Pájara cuenta con un reciente estudio en profundidad sobre su patrimonio industrial. Se trata del Inventario de Patrimonio Histórico Industrial de Fuerteventura elaborado en 2018 a instancias del gobierno regional. La información que contiene este corpus documental se ha usado como base para la elaboración del capítulo correspondiente del Catálogo de Protección Cultural que forma parte de la presente Plan General de Ordenación. Utilizando la sistemática y nomenclatura aceptada para la descripción del patrimonio industrial y mediante un trabajo de campo intensivo, sobre la base de esta información ya conocida se ha realizado una labor de identificación y tipificación que ha permitido completar y registrar el conjunto de bienes que conforman este significativo capítulo del Patrimonio Cultural de Pájara.
Desde el punto de vista de su naturaleza, se trata de un conjunto de bienes vinculados a la producción y transformación de productos agrícolas y ganaderos; a la elaboración de manufacturas y, particularmente, a la extracción y explotación de los recursos naturales. Como se ha dicho, por su propio sentido y características esta tipología patrimonial constituye además un capítulo de especial incidencia en el territorio, donde suele ocupar un lugar significativo desde el punto de vista paisajístico mientras que su ubicación está muy vinculada a la organización tradicional de los usos de los medios de producción.

La información que se maneja es, por tanto, exhaustiva y actualizada e incorpora aquella que consta de manera oficial en los organismos con competencias en protección del Patrimonio Cultural, tanto insular como autonómica. El apartado de Patrimonio Industrial recopila 115 elementos.

Patrimonio Etnográfico

Sin duda la tipología de bienes culturales más presente en el territorio municipal no sólo desde el punto de vista cuantitativo, sino desde la óptica de su impacto en la configuración del territorio municipal fuera de los núcleos poblados. El patrimonio etnográfico constituye un aspecto caracterizador -y determinante en algunos casos- del paisaje cuyo estudio permite acercarnos a los modelos de ocupación y gestión del territorio en el pasado, así como a la evolución socioeconómica de un municipio eminentemente dedicado hasta hace pocas décadas de manera casi exclusiva a las labores agrícolas y ganaderas.

Conforme a esta interpretación, es quizás la red de caminos tradicionales del municipio el conjunto de bienes pertenecientes al patrimonio etnográfico más representativo de este argumento, no sólo por la propia repercusión que tuvo su trazado en el uso del territorio en el pasado, sino también por la conformación de un ámbito de influencia a lo largo de su recorrido con diferentes grados de proyección en el paisaje actual. En este sentido, cabe recordar que caminos reales y senderos tradicionales están especialmente nombrados por su especial valor etnográfico en el Art. 151 de la LSENC a la hora de definir el contenido y competencia de los catálogos de protección patrimonial.

Además de constatar esta realidad, el estudio realizado ha permitido identificar y valorar un conjunto muy amplio de bienes inmuebles pertenecientes a esta tipología de patrimonio cultural, sistematizando y actualizando la información disponible y precisándola en algunos casos. Ello ha permitido además caracterizar convenientemente aquellos aspectos determinantes para la inclusión en el Catálogo Municipal, particularmente las diferentes tipologías o el estado de conservación y, también, establecer de manera inequívoca las características que permiten incluir a los bienes seleccionados como pertenecientes a esta categoría de patrimonio cultural, diferenciándolos así de otras categorías con las que comparten ciertos paralelismos como son el patrimonio arqueológico y, especialmente, el industrial.

De esta manera, se ha identificado un total de 313 bienes culturales etnográficos inmuebles, cuya diferente tipología responde como se ha dicho a la puesta en uso del suelo y de los recursos naturales para su explotación en el marco de las actividades agropecuarias, extractivas y vinculadas a la obtención y tratamiento del agua. Empezando por esto último, además de estanques, manaderos o galerías, junto a los caminos, a las eras y otros elementos propios de la agricultura, el listado resultante

de bienes incluye fundamentalmente una variada tipología de estructuras destinadas a la ganadería: corrales, socos, abrigos, toriles, gambuesas…

En lo que se refiere a las características formales del conjunto de bienes que conforman este capítulo del Patrimonio Cultural de Pájara, éstas vienen determinadas por la selección y utilización de materiales y técnicas tradicionales y criterios comunes de sencillez y máxima utilidad. En este sentido, todas las tipologías documentadas comparten un uso similar de los materiales constructivos principales (piedra y madera) que se caracteriza por la sencillez.

En cuanto a la morfología y características de estos bienes, de manera general pude afirmarse que en el levantamiento de las estructuras se identifica como técnica más utilizada la piedra seca, contando con ejemplos de notable calidad constructiva, mientras que en el caso de la mampostería concertada es de señalar el uso de morteros de diferente calidad pero con una frecuencia y aporte de cal mucho mayor que en otras islas, cuestión que es común a toda la obra de construcción tradicional de Fuerteventura dado que la Isla y el territorio de Pájara en particular era productora de este material tan escaso en el resto del Archipiélago, como es sabido.

La piedra es más o menos trabajada en función de su destino. Siempre dentro de la sencillez son reconocibles notables diferencias en el cuidado a la hora de su preparación y de la disposición de las piezas utilizadas en estructuras pensadas para perdurar y ser usadas de manera intensa con cierta frecuencia como, por ejemplo, las gambuesas y otras más precarias y menos consistentes como es el caso de la amplia colección de pequeños corrales y apartaderos que se reparten por el municipio.

Por último, del estudio realizado se desprende que este conjunto de bienes presenta un muy desigual estado de conservación, existiendo un número significativo de casos en riesgo cierto de desaparición. Ello es debido en ocasiones a intervenciones dañinas o a cambios inadecuados en los usos pero fundamentalmente se justifican por las consecuencias negativas que el abandono tiene sobre los métodos de construcción empleados, muy sensibles a la falta de labores de mantenimiento.

En este sentido, se acepta que el patrimonio etnográfico inmueble es desde el punto de vista de su conservación especialmente sensible pues su carácter eminentemente utilitario lo hace muy vulnerable a la desaparición de la actividad o contexto socioeconómico que le dio origen. Desde la óptica de la organización espacial histórica del territorio es quizás el caso de los caminos y rutas tradicionales. Se han documentado siete caminos y rutas tradicionales con valor etnográfico.

Patrimonio arqueológico

El estudio del patrimonio arqueológico llevado a cabo en el término municipal de Pájara, tiene por finalidad integrarlo en la redacción de su Plan General de Ordenación. Estos trabajos se han centrado en el reconocimiento en campo de los yacimientos arqueológicos necesarios para la elaboración del catálogo de enclaves del municipio, así como la redacción de la normativa arqueológica aplicable. Estas tareas fueron comenzadas, en el año 2020. La necesidad de la elaboración del catálogo de bienes arqueológicos responde a las prescripciones establecidas por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, en cumplimiento de la Ley 11/2019, de 25 de abril de Patrimonio Cultural de Canarias, y específicamente con el (artículo 52) para cumplir con la determinación de la citada ley. El documento recoge, por tanto, los contenidos correspondientes a la normativa arqueológica de aplicación y el inventario detallado de los bienes arqueológicos identificados en el municipio de Pájara.

Metodológicamente constituye una parte del resultado de los diferentes trabajos de prospección arqueológica iniciados en la década de los 80 en el municipio de Pájara, que partían del cotejo de la documentación histórica y arqueológica sobre el pasado de la isla en gran medida ignorada hasta lograr la Carta Arqueológica de Fuerteventura y la última Revisión y Actualización del Inventario Arqueológico y Etnográfico del municipio de Pájara (Fuerteventura) año 2007-2011.

En la elaboración de la normativa al patrimonio arqueológico, que conforma el PGO de Pájara, se han efectuado los siguientes trabajos:

1. Revisión y evaluación de la documentación arqueológica existente del término municipal de Pájara, incluido el Inventario Arqueológico y Etnográfico del municipio de Pájara (Fuerteventura) año 2007-2011.

- *Documentación bibliográfica*, incluyendo la consulta y sistematización de la bibliografía y documentación existente.
- *Consulta del Inventario Arqueológico y Etnográfico (2007-2011)*, del que se seleccionaron un conjunto de 157 yacimientos arqueológicos referenciados y documentados con fotografía actual.

2. Elaboración del inventario de los yacimientos arqueológicos del término municipal, con una ficha individualizada para cada uno de ellos. Este inventario que se incluye en el estudio, así como la normativa arqueológica para la protección de los yacimientos y su clasificación según la normativa vigente, tanto si están localizados en suelo rústico como en los terrenos urbanos del municipio.

El municipio cuenta con un patrimonio arqueológico que merece ser protegido y conservado en el futuro que compatibilice con la evolución de las modernas infraestructuras que conllevan procesos de alteración y antropización del suelo.

La información obtenida de los yacimientos con su emplazamiento georreferenciado en el territorio y su ámbito de protección arqueológica tienen por objeto la conservación de las características actuales del entorno, superficie y subsuelo del ámbito protegido. La extensión de protección no siempre es fácil de definir, motivo por el que se delimita un ámbito de protección cautelar o de presunción arqueológica que debe estar sometida a investigación con metodología arqueológica.

Este documento interno municipal resulta de primordial importancia en la planificación, administración y tutela del patrimonio arqueológico local. En este sentido la Administración deberá tener en cuenta los yacimientos que se relacionarán en el futuro Catálogo de protección a la hora de informar sobre las incidencias o posibles afecciones de cualquier obra o actuación sobre los valores arqueológicos del área implicada.

La Ficha de Información consta de diferentes campos. Los **Datos Identificativos** incluyen el *Tipo de bien*, en el que se indica su adscripción arqueológica, *Referencia* con el código de identificación IFQ-núm., *Denominación* de forma general con el topónimo próximo, *Localidad, Dirección, Propiedad* indicando si es pública o privada, *Referencia Catastral, Coordenadas UTM y Cota.* **Los Datos Descriptivos,** incluye *Clase de Suelo, Categoría de Suelo, Tipología y Uso actual*. **Protección Actual** que refiera a la última revisión o actualización del inventario arqueológico**. Valoración y Criterio de Inclusión.** El apartado gráfico incluye **Plano de Situación** *E:1/1.000 y dos* **Imágenes del estado actual** *del bien arqueológico.*

Como resumen de las características generales de los bienes inventariados, puede señalarse que los yacimientos arqueológicos son enclaves en los que se han documentado restos o evidencias arqueológicas de la actividad humana en superficie. La metodología adecuada para el estudio de estos yacimientos es la arqueológica, que supone la realización de una serie de intervenciones que pueden abarcar desde el control arqueológico de los movimientos de tierra a la realización de sondeos o catas arqueológicas o a la excavación en extensión, ya que se supone que bajo el subsuelo pueden haberse conservado vestigios del pasado que pueden ampliar la información y ayudar a comprender la historia del lugar en el que se encuentran.

La tipología general de los yacimientos arqueológicos de Pájara es diversa y común con el resto de la isla de Fuerteventura. Es posible clasificarlos por su propia naturaleza.

- Los yacimientos de habitación permanente. Forman grandes poblados de piedra seca situados en los valles, junto a otros de menor tamaño, o a los asentamientos ganaderos donde las estructuras pastoriles poseen cierta importancia. Otro tipo de asentamiento presente es la ocupación de la cueva natural.

- En relación con la práctica pastoril se hallan las estructuras ganaderas con ocupación temporal. Se identifican: gambuesas, corrales, gateras, toriles y socos. Además, en los estudios e

inventarios realizados en este territorio se reconocen estructuras de superficie circulares de piedra seca, compuestas por una sola hilera de piedras hincadas y estructuras tumulares. También hay que señalar las “áreas de actividad”, que conservan abundantes restos ergológicos pero desprovistos de las posibles estructuras de piedra a ellos comúnmente asociadas, con alto índice de deterioro.

- Los concheros es otro tipo de yacimiento arqueológico vinculado a la explotación de los recursos alimenticios en el litoral, especialmente en Jandía.

- Las manifestaciones rupestres que se han localizado son grabados de tipo geométrico con motivos lineales y curvilíneos ejecutados mediante la técnica de la incisión o los grabados de tipo figurativo con podomorfos (representaciones de pies) ejecutados con técnica de picado, en general vinculados a las prácticas mágico-religiosas de los majos. También cabe señalar los alfabéticos con inscripciones líbico-bereber y la denominada líbico-latina, y geométricos con profusión de líneas entrecruzadas o paralelas y dameros con técnica incisa.

- Los enterramientos en cuevas funerarias completan esta clasificación.

En el último inventario realizado en el término municipal de Pájara se computa un total de 157 yacimientos arqueológicos.

Conforme a la normativa vigente, los bienes declarados Bien de Interés Cultural (BIC) alcanzan el mayor nivel de protección establecido. En el caso del patrimonio arqueológico, el BIC *La Pared*, presenta un incuestionable valor patrimonial. La importancia de este valor patrimonial hace necesaria la articulación de un sistema adecuado para su protección y tutela en el control de intervenciones con las garantías que exige la seguridad jurídica de sus titulares o poseedores.

Patrimonio paleontológico

Del conjunto de elementos identificados en el ámbito municipal, el apartado de Patrimonio Paleontológico comprende 70 elementos.

Los estudios realizados para la elaboración de la Carta Paleontológica de Fuerteventura, instrumento de protección cuya redacción fue promovida por el Cabildo Insular al amparo de lo dispuesto en la extinta Ley 4/1999 de Patrimonio Histórico de Canarias, ponen de relieve que Pájara junto con La Oliva son de manera muy notoria los municipios de Fuerteventura con mayor presencia de esta tipología patrimonial representada en su territorio. Agrupan entre ambos distritos dos terceras partes del total insular siendo Pájara, con algo más de un 40% de los yacimientos censados en la Isla, un caso excepcional. Cabe señalar a este respecto lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad en cuanto a la consideración como Monumento Natural de este tipo de yacimientos. Se trata, en todo caso, de 70 depósitos encuadrados en alguna de las categorías siguientes: playas fósiles, tubos volcánicos, dunas y sedimentos submarinos.

Estos valores motivaron en el pasado la intención de incoar expedientes para la declaración como bienes de interés cultural de varios sitios de interés paleontológico, si bien éstos no han prosperado por diversas razones. Es el caso de Matas Blancas, cuya tramitación del expediente ha decaído por razones administrativas pero sin duda es muestra de la importancia patrimonial del sitio y los expertos coinciden en afirmar lo correcto de esta iniciativa y la certeza de que Matas Blancas al igual que otros yacimientos de similar naturaleza y características ubicados en Pájara, cuenta con los valores suficientes como para ser considerado como BIC.

Las conclusiones e información contenida en la Carta Paleontológica insular han sido tomadas en consideración en las determinaciones que contempla el presente PGO para la protección y conservación de esta tipología patrimonial singular, cuya gestión y puesta en valor constituye una evidente oportunidad y un elemento diferenciador con respecto a otros territorios. Así mismo, esta información ha sido trasladada en su totalidad al contenido referido al patrimonio paleontológico que se incluye en el Documento de Información sobre el Patrimonio Cultural que acompaña al presente PGO. Se ha realizado, no obstante, un trabajo intenso de actualización de la información gráfica y de

identificación de las condiciones del suelo en que se ubican, delimitando con mayor precisión como consecuencia de ello los entornos de protección previamente establecidos

7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

La LPCC en su Art. 51 establece la consideración de, al menos, los siguientes criterios para la catalogación de bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de Canarias:

a) De antigüedad, representatividad cronológica o tipológica, de testimonio o rareza.
b) De calidad o interés artístico, material, constructivo, técnico o industrial.
c) De relación, de valoración de conjunto, urbano, rural, paisajístico o ambiental.
d) Históricos, sociales, simbólicos, personales o de autoría.
e) De presencia o potencialidad de bienes patrimoniales, ocultos o en riesgo.

Partiendo del respeto al sentido de dichos criterios y atendiendo a las particularidades del Patrimonio Cultural de Pájara, a continuación, se definen los principios manejados durante la evaluación de los distintos aspectos que han determinado la inclusión o no inclusión de los bienes identificados y tomados en cuenta para la elaboración del Catálogo de Protección en su momento actual de redacción. En este sentido, cabe señalar que utilizando estos principios o criterios, el presente Documento concreta en el apartado correspondiente de la Ficha de Información las razones tomadas en consideración para la determinación de los valores patrimoniales de los bienes estudiados y, como consecuencia de ello, su inclusión en el mismo. Cabe señalar también que los mismos principios o criterios han determinado igualmente la no consideración o exclusión de un conjunto de bienes que, aún estando incluidos en alguno de los instrumentos de protección patrimonial utilizados, se concluye que han perdido o han visto menoscabados en un grado excesivo los valores por los que fueron seleccionados en su momento, por las razones que se justifican en cada caso.

Por tanto, los criterios de inclusión o exclusión utilizados son los siguientes:

1. Ser objeto de algún tipo de **protección jurídica en materia de Patrimonio Histórico**. En el caso de Municipio de Pájara ello es relevante para todos aquellos bienes declarados o en proceso de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) conforme a lo contenido en la LPCC (Art. 22 y ss). Del conjunto de bienes culturales municipales considerados según la legislación sectorial como poseedores de esta máxima categoría de protección, hay tres de ellos que se ubican dentro de los ámbitos a que se refiere la presente modificación del Plan. Son los siguientes:

   - *Ermita de San Antonio de Padua*, en Toto. Decreto 602/1985, de 20 de diciembre de 1985. Delimitado según Decreto 26/2008, de 26 de febrero. Boletín Oficial de Canarias núm. 49, viernes 7 de marzo de 2008. (Ref: IFA-060)

   - *Iglesia de Nuestra Señora de Regla,* en Pájara. Decreto 30/1986, de 7 de febrero de 1986. Delimitado según Decreto 88/2006, de 27 de junio. Boletín Oficial de Canarias núm. 130, jueves 6 de julio de 2006. (Ref: IFA-001)

   - *La Pared de Jandía.* Decreto 41/2014, de 15 de mayo. Boletín Oficial de Canarias, núm 103, jueves 29 de mayo de 2014. (Ref: IFQ-038)

   Resulta necesario señalar también el caso de la *Romería de la Virgen de La Peña*, declarada como BIC mediante Decreto 80/2007, de 23 de abril y con ámbito y efecto en toda la Isla de Fuerteventura pero que, dada su naturaleza, no se ha tomado en consideración para el presente Documento de información conforme el objeto del mismo, según se ha justificado en el Apartado 1.

   Tal y como se establece en el Art. 10 de la LPCC, los Bienes de Interés Cultural citados tienen su entorno de protección delimitado y así se recoge en el apartado correspondiente de la Ficha de Información.

2. **Interés geográfico, geológico o paleontológico**. Este criterio contempla y valora las características particulares excepcionales de estas muestras del patrimonio natural en lo que se refiere a su repercusión científica, cultural y paisajística en el territorio.

3. **Interés arqueológico, histórico, etnográfico o vinculado al patrimonio industrial**. Se considera que un bien, lugar o conjunto de éstos presenta valores en cualquiera de estos campos -sea cual sea el periodo de la Historia a que corresponda y la disciplina que se use para su estudio- desde el momento en que se ha visto incorporado o puede incorporarse mediante su conocimiento, estudio y divulgación a la memoria colectiva de la comunidad y su patrimonio cultural. Ya sea por estar relacionados con algún episodio relevante del pasado de ésta última, ya sea por ser manifestación de una actividad, tradición o contexto socioeconómico característico, esté o no extinto. De esta manera, se entiende que los argumentos que permiten otorgar a dicho bien o lugar la condición de poseer interés arqueológico, histórico, etnográfico o vinculado al patrimonio industrial están íntimamente ligados al análisis y comprensión de la historia local y de sus múltiples manifestaciones culturales y materiales.

4. **Interés arquitectónico**. Éste se ha valorado desde dos ópticas distintas. Por un lado, atendiendo a la representatividad o singularidad del bien seleccionado dentro del contexto de los modos y sistemas constructivos propios o característicos del Municipio; por otro la adscripción del mismo a alguna de las corrientes estilísticas que caracterizan la Historia de la Arquitectura del Archipiélago Canario.

5. Presencia de **elementos o uso de técnicas o soluciones singulares**. Ya sean estéticos, funcionales o constructivos, su existencia se ha juzgado muy relevante pues estos elementos contribuyen de manera decisiva a conocer e identificar el contexto socioeconómico y los usos característicos a que han estado asociados los bienes inventariados.

6. **Ubicación**. Criterio por el que se ha valorado tanto el hecho de que por su emplazamiento el bien constituya un hito visual o paisajístico aportando riqueza patrimonial al entorno, como el de que su presencia contribuya a formar un ambiente representativo desde el punto de vista de la configuración urbanística histórica del ámbito.

7. Estado de **conservación**; referido no sólo a la identificación de patologías constructivas a las mejores o peores condiciones técnicas de mantenimiento sino, también a la preservación de las características formales, constructivas o decorativas originales o que pueden considerarse como representativas de los valores patrimoniales del bien y, por último, a la mayor o menor presencia de intervenciones inapropiadas que hayan desvirtuado los valores patrimoniales considerados.

8. CONTENIDO DE LA FICHA DE INFORMACIÓN

El contenido de las Fichas de Información se atiene a los objetivos descritos con anterioridad y que justifican la redacción del presente documento. Conforme a ello, en el diseño de la ficha se ha primado la presentación de la información identificativa mientras que la descriptiva y valorativa se expone de forma muy somera. Por la misma razón, no se incluye en la ficha de información determinaciones relativas a la conservación y gestión de los bienes culturales identificados.

El contenido de la Ficha se ajusta de esta manera a lo dispuesto en el Art. 52 de la LPCC en todos aquellos aspectos que son de interés para un documento de carácter previo al Catálogo de Protección como el que aquí se presenta. En concreto, lo señalado en el apartado 4.-a) del mencionado Art. 52 que establece entre otros que el contenido mínimo de las fichas de Catálogo Cultural Municipal deberá incluir “su identificación precisa: dirección postal, propietario, referencia catastral, coordenadas geográficas UTM, cota, plano de situación y una fotografía de cada fachada o alzado”. También se cumple con lo contenido en los apartados b), e), f), y g) de dicho Art. 52 en todo aquello que se corresponde y es conveniente a un documento de información como el presente.

Las Fichas constan de dos apartados que atienden al tipo y alcance de los datos que contienen: **Datos identificativos** y **Datos descriptivos**. Los diferentes campos en que se dividen las Fichas de información se nombran y describen a continuación:

DATOS IDENTIFICATIVOS

Su objetivo es la localización e identificación rápida y precisa del bien inventariado. Consta de un apartado de información gráfica compuesto por un plano de situación a escala: 1/1.000, en el que se localiza el inmueble protegido y por 2 imágenes fotográficas, tanto del estado actual de inmueble como históricas, cuando ello ha sido posible. En el plano de localización se identifica el bien inventariado en color rojo, el espacio edificado sin interés patrimonial o espacio edificable en color gris oscuro, el espacio no edificable sin interés en color gris claro y, en su caso, el espacio vinculado al bien inventariado y con interés en color verde. Esta información gráfica se acompaña de otros datos identificativos que se listan a continuación:

- Tipo de Bien.
- Referencia.
- Denominación.
- Localidad.
- Dirección.
- Propiedad.
- Referencia catastral.
- Coordenadas UTM (x e y).
- Cota.

DATOS DESCRIPTIVOS Y VALORACIÓN

La información contenida en este apartado contribuye a la caracterización del bien cultural de manera suficiente como para hacer posible el análisis y toma de decisiones propios de la fase inmediatamente posterior en el inmediato proceso de elaboración del Catálogo de Protección Municipal. Son los siguientes:

- Clase de Suelo.
- Categoría de Suelo.
- Tipología.
- Uso Actual.
- Protección actual.
- Criterios de inclusión.
- Estado de conservación.
- Afecciones.

9. RELACIÓN DE BIENES INCLUIDOS

Para la clasificación y presentación de las diferentes tipologías de bienes incluidos se ha acudido a las categorías de patrimonio cultural específicas normalizadas y establecidas en la LPCC. De ellas, las siguientes tienen representación en los ámbitos a que corresponde el presente Plan General e Ordenación a que se refiere el presente documento de información:

- Patrimonio arquitectónico
- Patrimonio industrial
- Patrimonio etnográfico
- Patrimonio arqueológico
- Patrimonio paleontológico

Se listan a continuación:

6.1 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFA-001	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-002	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-003	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-004	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-005	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-006	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-007	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-008	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-009	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-010	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-011	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-012	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-013	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-014	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-015	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-016	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-017	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-018	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-019	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-020	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-021	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-022	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-023	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-024	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-025	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-026	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-027	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-028	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-029	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-030	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-031	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-032	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-033	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-034	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-035	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-036	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-037	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-038	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-039	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-040	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-041	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-042	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-043	Pájara	Urbano	Consolidado

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFA-044	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-045	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-046	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-047	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-048	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-049	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-050	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-051	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-052	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-053	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-054	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-055	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-056	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-057	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-058	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-059	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-060	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-061	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-062	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-063	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-064	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-065	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-066	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-067	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-068	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-069	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-070	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-143	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-071	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-072	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-073	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-074	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-075	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-076	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-077	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-078	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-079	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-080	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-081	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-082	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-083	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-084	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-142	Toto	Rústico	Común Ordinario
IFA-085	Toto	Urbano	Consolidado
IFA-086	Bárgeda	Urbano	Consolidado

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFA-087	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-088	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-089	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-090	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-091	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-092	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-093	Pájara	Urbano	Consolidado
IFA-094	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-095	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-096	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-097	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-098	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-099	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-100	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-101	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-102	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-103	Bárgeda	Urbano	Consolidado
IFA-104	Morro Jable	Urbano	Consolidado
AM-001	La Lajita	Rústico	Protección Paisajística 1
AM-002	La Lajita	Rústico	Protección Costera
AM-003	La Lajita	Rústico	Protección Paisajística 1
AM-004	Costa Calma	Urbano	No Consolidado / RT
AM-005	Costa Calma	Rústico	Protección Paisajística 1
IFA-105	La Majadilla	Rústico	Común Ordinario
IFA-106	La Majadilla	Rústico	Común Ordinario
IFA-107	La Majadilla	Rústico	Común Ordinario
IFA-108	Camino de Bárgeda	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-109	Camino de Bárgeda	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-110	Camino de Bárgeda	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-111	Camino de Bárgeda	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-112	Camino de Bárgeda	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-113	Cortijo de Tetuí	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-114	Cortijo de Tetuí	Rústico	Asentamiento Rural
IFA-115	Pájara - Las Veredas	Rústico	Protección Inf. Y Equip.
IFA-116	Pájara - Majada Honda	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-117	Pájara - Majada Honda	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-118	Pájara - Tablero de La Pileta	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-119	Bárgeda - Lomo de Tinea	Rústico	Protección Paisajística 4
IFA-120	Bárgeda - Bco. de Casillas	Rústico	Protección Agraria 1
IFA-121	Bárgeda - Bco. de Casillas	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-122	Cortijo Tetui - Bco. del Cortijo	Rústico	Protección Paisajística 4
IFA-123	Cortijo Tetui - Bco. del Cortijo	Rústico	Común Ordinario
IFA-124	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-125	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-126	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 1

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFA-127	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-128	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-129	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Natural 1
IFA-130	Barranco de Pájara	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFA-131	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-132	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IFA-133	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IFA-134	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IFA-135	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 2
IFA-136	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 2
IFA-137	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 2
IFA-138	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-139	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-140	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IFA-141	Bárgeda - Bco. de los Barreros	Rústico	Protección Agraria 2
AM-006	Cuesta de La Pared	Rústico	Común de Reserva 1
AM-007	Cuesta de La Pared	Rústico	Común de Reserva 1
AM-008	Cuesta de La Pared	Rústico	Común de Reserva 1
AM-009	Cuesta de La Pared	Rústico	Común de Reserva 1
FA-001	Sitio de Interés Científico Playa del Matorral	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección de Infraestructuras
IFA-144	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFA-145	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFA-146	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFA-147	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFA-148	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFA-149	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFA-150	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFA-151	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural
IFA-152	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural
IFA-153	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural
FA-002	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural
AM-010	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural
AM-011	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural
AM-012	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico (no ordenado)	Protección Natural

6.2 PATRIMONIO INDUSTRIAL

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
HC-006	Buen Paso	Suelo Rústico	Protección Natural 1
HC-007	Mezquez	Suelo Rústico	Protección Agraria 2
HC-008	Mezquez	Suelo Rústico	Protección Agraria 2
HC-009	Corral Blanco	Suelo Rústico	Protección Agraria 1
HC-010	Pájara	Suelo Rústico	Protección Paisajística 3
HC-011	Pájara	Suelo Rústico	Protección Paisajística 3
HC-014	Toto	Suelo Rústico	Común Ordinario
HC-016	Cortijo de Tetuí	Suelo Rústico	Común Ordinario
HC-017	Cortijo de Tetuí	Suelo Rústico	Protección Agraria 2
HC-018	Bárgeda	Urbano	Consolidado
HC-019	Bárgeda	Suelo Rústico	Asentamiento Rural
HC-020	Bárgeda	Suelo Rústico	Protección Agraria 2
HC-021	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 4
HC-022	Pájara	Rústico	Protección Agraria 1
HC-023	La Solapa	Rústico	Protección Paisajística 4
HC-024	La Solapa	Rústico	Protección Hidrológica
HC-026	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
HC-027	Ugán	Rústico	Protección Paisajística 3
HC-028	Güerepe	Rústico	Protección Paisajística 4
HC-029	La Pared	Rústico	Protección Paisajística 4
HC-030	La Pared	Rústico	Protección Agraria 2
HC-031	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 2
HC-032	La Pared	Rústico	Protección Paisajística 1
HC-033	Los Platos	Rústico	Protección Paisajística 1
HC-034	Los Platos	Rústico	Común de Reserva 1
HC-035	La Lajita	Rústico	Protección Paisajística 1
HC-036	El Granillo	Rústico	Protección Paisajística 1
HC-037	Matas Blancas	Rústico	Protección Costera
HC-038	Jandía	Rústico	Protección Natural 1
HC-039	Punta del Viento	Rústico	Protección Natural 1
HC-040	Matas Blancas	Rústico	Protección Costera
HC-041	Bco. de Los Cuchillos	Rústico	Protección Cultural
HC-044	El Vallado	Rústico	Común Ordinario
HC-046	La Pared	Rústico	Común Ordinario
HC-047	Jandía	Rústico	Protección Natural 1
IND-001	Mezquez	Rústico	Protección Agraria 1
IND-002	Pájara	Urbano	Consolidado
IND-003	Pájara	Urbano	Consolidado
IND-004	Pájara	Urbano	Consolidado
IND-005	Pájara	Urbano	Consolidado
IND-006	Bergara	Urbano	Consolidado
IND-007	Bergara	Urbano	Protección Agraria 1
IND-008	Bergara	Urbano	Consolidado

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IND-009	Bergara	Urbano	Consolidado
IND-010	Bergara	Rústico	Consolidado
IND-011	Bergara	Rústico	Protección Agraria 1
IND-012	Bergara	Rústico	Protección Agraria 2
IND-013	Toto	Urbano	Consolidado
IND-014	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-015	Toto	Rústico	Común Ordinario
IND-016	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-017	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-018	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-019	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-020	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-021	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-022	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Hidrológica
IND-023	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 1
IND-024	Diego Pérez	Rústico	Protección Paisajística 4
IND-025	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 2
IND-026	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 2
IND-027	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 1
IND-028	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 2
IND-029	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 2
IND-030	Cortijo de Tetuí	Rústico	Protección Agraria 1
IND-031	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-032	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-033	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-034	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-035	Toto	Rústico	Protección Agraria 2
IND-036	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IND-037	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IND-038	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IND-039	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 1
IND-040	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IND-041	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IND-042	Casas Matas Blancas	Rústico	Común de Reserva 1
IND-043	Morro Jable	Dominio Público Marítimo Terrestre	Protección Costera
IND-044	Barranco de Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IND-045	La Lajita	Rústico	Común Ordinario
IND-046	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Agraria 2
IND-047	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Agraria 2
IND-048	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 2
IND-049	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Agraria 1
HC-001	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
HC-002	Monumento Natural de Ajuí	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística y costera
HC-003	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Urbano	Consolidado

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
HC-004	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
HC-005	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
HC-025	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IND-016	Parque Rural de Betancuria	Rústico	Protección Agraria 1
HC-045	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Protección Costera
HC-012	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
HC-013	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
HC-015	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
HC-042	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
HC-043	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IND-050	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IND-051	Pájara	Urbano	Consolidado
IND-052	Fayagua	Rústico	Protección Agraria 2
IND-053	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Agraria
IND-054	Las Hermosas	Rústico	Protección Agraria 2
IND-055	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Agraria 2
IND-056	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IND-057	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IND-058	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IND-059	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IND-060	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-061	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-062	Toto	Rústico	Protección Agraria 1
IND-063	Cardón	Rústico	Protección Agraria 1
IND-064	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IND-065	Cardón	Rústico	Asentamiento Rural
IND-066	Monumento Natural - Montaña Caardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IND-067	Pájara	Urbano	Consolidado
IND-068	Buen Paso	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Agraria

6.3 PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-001	Pájara	Urbano	Consolidado
IFE-002	Núcleo Bárgeda	Rústico	Protección Agraria 1
IFE-003	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-004	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-005	Bargeda	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-006	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-007	Bargeda	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-008	Bargeda	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-009	Bargeda	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-010	Bargeda	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-011	Bargeda	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-012	Mezquez	Rústico	Protección Natural 2
IFE-013	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-014	Mezquez	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-015	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-016	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-017	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-018	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-019	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-020	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-021	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-022	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-023	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-024	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-025	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-026	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-027	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-028	Las Hermosas	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-029	Las Hermosas	Rústico	Común Ordinario
IFE-030	Las Hermosas	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-031	Las Hermosas	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-032	Cruzela	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-033	Cruzela	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-034	El Cardón	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-035	Guerepe	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-036	Guerepe	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-037	Guerepe	Rústico	Común Ordinario
IFE-038	Jable de Vigocho	Rústico	Protección Natural 1
IFE-039	Jable de Vigocho	Rústico	Protección Natural 1
IFE-040	La Pared	Rústico	Común Ordinario
IFE-041	La Pared	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-042	Montaña Blanca	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-043	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-045	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-046	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-047	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-048	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-049	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-050	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-051	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-052	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-053	Esquinzo	Rústico	Protección Natural 2
IFE-054	Esquinzo	Rústico	Protección Natural 2
IFE-055	Vinamar	Rústico	Protección Natural 2
IFE-056	Jandía	Rústico	Protección Natural 1
IFE-057	Jandía	Rústico	Protección Natural 1
IFE-058	Monumento Natural de Ajuí	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Protección Costera
IFE-059	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-060	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Agraria
IFE-061	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-062	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-063	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-064	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-065	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-066	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-067	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-068	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Agraria
IFE-069	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-070	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-071	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-072	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-073	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-074	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-075	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-076	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-077	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-078	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-079	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-080	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-081	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-082	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-083	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-084	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-085	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-086	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-087	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-088	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-089	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-090	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-091	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-092	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-093	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-094	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-095	Pájara	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-096	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-097	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-098	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-099	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-100	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-101	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-102	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-103	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-104	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-105	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-106	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-107	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-108	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-109	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-110	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-111	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-112	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-113	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-114	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-115	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-116	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-117	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-118	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-119	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-120	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-121	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-122	Cortijo de Teuí	Rústico	Asentamiento Rural
IFE-123	Cortijo de Teuí	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-124	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-125	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-126	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-127	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-128	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-129	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-130	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-131	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-132	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-133	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-134	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-135	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-136	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-137	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-138	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-139	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-140	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-141	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-142	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-143	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-144	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-145	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-146	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-147	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-148	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-149	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Agraria
IFE-150	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-151	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-152	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-153	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-154	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-155	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-156	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-157	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-158	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-159	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-160	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-161	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-162	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-163	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-164	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-165	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-166	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-167	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-168	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-169	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-170	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-171	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-172	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-173	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-174	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-175	Fayagua	Rústico	Protección Agraria 1
IFE-176	Bárgeda	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-177	Buen Paso	Rústico	Protección Natural 2
IFE-178	Lomo del Aceituno	Rústico	Protección Natural 2
IFE-179	Bárgeda	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-180	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-181	Casade de Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-182	Las Hermosas	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-183	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-184	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-185	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-186	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-187	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-188	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-189	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-190	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-191	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-192	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-193	Tablero Paso de Joros	Rústico	Protección Natural 1
IFE-194	Tablero Paso de Joros	Rústico	Protección Natural 1
IFE-195	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-196	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-197	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-198	Mezquez	Rústico	Común Ordinario
IFE-199	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-200	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-201	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-202	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-203	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-204	Bárgeda	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-205	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-206	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-207	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-208	Machín	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-209	Las Pocetas	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-210	Fayagua	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-211	El Cardón	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-212	El Cardón	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-213	Chilegua	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-214	Ugán	Rústico	Común Ordinario
IFE-215	Ugán	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-216	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-217	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-218	Montaña Cardón	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-219	Montaña Cardón	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-220	Montaña Cardón	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-221	La Cruzela	Rústico	Común Ordinario
IFE-222	La Cruzela	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-223	La Cruzela	Rústico	Común Ordinario
IFE-224	La Cruzela	Rústico	Común Ordinario
IFE-225	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-226	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-227	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-228	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-229	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-230	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-231	Butihondo	Rústico	Común de Reserva 3
IFE-232	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-233	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-234	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-235	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-236	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-237	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-238	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-239	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-240	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-241	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-242	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-243	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-244	Barranco Machín	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-245	Las Pocetas	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-246	Las Pocetas	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-247	Tisajorey	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-248	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-249	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-250	Mezquez	Rústico	Protección Natural 2
IFE-251	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-252	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-253	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-254	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-255	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-256	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-257	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-258	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-259	Bárgeda	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-260	Bárgeda	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-261	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-262	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-263	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-264	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-265	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-266	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-267	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-268	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-269	La Lajita	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-270	La Lajita	Rústico	Protección Paisajística 3

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFE-271	La Lajita	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-272	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-273	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-274	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-275	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-276	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-277	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-278	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-279	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 4
IFE-280	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-281	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-282	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-283	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-284	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-285	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-286	Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-287	Pájara	Rústico	Protección Agraria 2
IFE-288	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-289	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-290	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-291	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-292	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-293	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-294	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 1
IFE-295	Cortijo de Teuí	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-296	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-297	Pájara	Rústico	Protección Paisajística 3
IFE-298	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFE-299	El Cardón	Rústico	Protección Paisajística 2
IFE-300	Tarajal de Sancho	Rústico	Común Ordinario
IFE-302	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-303	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-304	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-305	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFE-306	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

6.4 PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFQ-001	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-002	Mezquez	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-003	La Solapa	Rústico	Protección Hidrológica
IFQ-004	La Solapa	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-005	Perla	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-006	Tablero de los Alares	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-007	Lomo del Carbón	Rústico	Protección Paisajística 1
IFQ-008	Tablero de los Alares	Rústico	Protección Agraria 2
IFQ-009	Tinarajo	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-010	Diego Perez	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-011	Los Alares Vigocho	Rústico	Protección Natural 2
IFQ-012	Los Ancones	Rústico	Protección Paisajística 1
IFQ-013	Los Alares Vigocho	Rústico	Protección Natural 2
IFQ-014	Tinarajo	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-015	Los Alares Vigocho	Rústico	Protección Natural 2
IFQ-016	Machin	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-017	Machin	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-018	Machin	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-019	Machin	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-020	Machin	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-021	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-022	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-023	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-024	Fayagua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-025	Chilegua	Rústico	Protección Paisajística 2
IFQ-026	Chilegua	Rústico	Protección Natural 2
IFQ-027	Chilegua	Rústico	Protección Paisajística 2
IFQ-028	Chilegua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-029	Chilegua	Rústico	Protección Paisajística 2
IFQ-030	Chilegua	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-031	Las Hermosas	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-032	Chilegua	Rústico	Común Ordinario
IFQ-033	Guerepe	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-034	Guerepe	Rústico	Común Ordinario
IFQ-035	Puerto Nuevo	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-036	Valle la Pared	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-038	Valle la Pared	Rústico	Protección Paisajística 1
IFQ-039	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-040	Guerepe	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-041	Tarajal de Sancho	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-042	Bco. Cuchillos	Rústico	Protección Cultural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFQ-043	Bco.Cruzuela	Rústico	Protección Costera
IFQ-044	Bco. Vachuelos	Rústico	Común Ordinario
IFQ-045	Butihondo	Rústico	Común de Reserva 3
IFQ-046	Chilegua	Rústico	Protección Paisajística 3
IFQ-047	Los Mosquitos	Rústico	Protección Natural 1
IFQ-048	Tablero de Jagey	Rústico	Protección Natural 1
IFQ-049	La Pared	Rústico	Protección Paisajística 1
IFQ-050	Majada Boyya	Rústico	Protección Paisajística 4
IFQ-051	Mal Nombre	Rústico	Común de Reserva 2
IFQ-052	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFQ-053	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-054	Montaña Cardón	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Suelo Rústico de Protección Cultural
IFQ-055	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-056	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-057	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-058	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-059	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-060	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-061	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-062	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-063	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-064	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-065	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-066	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-067	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-068	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-069	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-070	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-071	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-072	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-073	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-074	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-075	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-076	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-077	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-078	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFQ-079	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-080	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-081	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-082	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-083	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-084	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-085	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-086	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-087	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-088	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-089	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-090	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-091	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-092	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-093	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-094	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-095	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-096	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-097	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-098	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-099	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-100	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-101	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-102	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-103	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-104	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-105	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-106	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-107	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-108	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-109	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-110	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-111	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-112	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFQ-113	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-114	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-115	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-116	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-117	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-118	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-119	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-120	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-121	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-122	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-123	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-124	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-125	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-126	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-127	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-128	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-129	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-130	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-131	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-132	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-133	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-134	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-135	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-136	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-137	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-138	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-139	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-140	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-141	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-142	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-143	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-144	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFQ-145	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFQ-146	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFQ-147	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-148	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFQ-149	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFQ-150	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Paisajística
IFQ-151	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-152	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-153	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-154	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-155	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-156	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFQ-157	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

6.5 PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFP-001	Playa de la Cruzela	Rústico	Protección Costera
IFP-002	Playa de la Cruzela	Rústico	Protección Costera
IFP-003	Laja del Corral	Rústico	Protección Costera
IFP-004	La Lajita	Rústico	Protección Costera
IFP-005	Puerto Rico	Rústico	Protección Costera
IFP-006	La Jaqueta	Rústico	Protección Costera
IFP-007	Matas Blancas	Rústico	Protección Costera
IFP-008	Matas Blancas	Suelo Urbanizable	No Ordenado
IFP-009	Punta de los Molinillos	Rústico	Protección Costera
IFP-010	Montañeta Los Verodes	Rústico	Protección Natural 1
IFP-011	Butihondo	Rústico	Protección Costera
IFP-012	Playa de Aldiana	Rústico	Protección Costera
IFP-013	Playa de Aldiana	Rústico	Protección Costera
IFP-014	Puerto de Morro Jable	Dominio Público Marítimo Terrestre	Puerto Interés Regional
IFP-015	Sobre la potabilizadora de Morro Jable	Rústico	Protección Paisajística 1
IFP-016	Barranquera Sur Puerto Morro Jable	Rústico	Protección Paisajística 3
IFP-017	Gran Valle	Rústico	Protección Costera
IFP-018	Peñas Blancas	Rústico	Protección Natural 1
IFP-019	Punta del Viento	Rústico	Protección Natural 1
IFP-020	Los Mosquitos	Rústico	Protección Natural 1
IFP-021	Norte Playa del Viejo Rey	Rústico	Protección Costera
IFP-022	Playa de La Pared	Rústico	Protección Costera
IFP-023	Playa de Puerto Nuevo	Rústico	Protección Costera
IFP-024	Playa de Ugán (Centro-Sur)	Rústico	Protección Costera
IFP-025	Costa de Ugán (Norte)	Rústico	Protección Costera
IFP-026	Punta Salinas –Cueva de Lobos	Rústico	Protección Natural 1
IFP-027	Salinas	Rústico	Protección Paisajística 3
IFP-028	Punta Piedra Colorada (entre Garcey y Jable de las Salianas)	Rústico	Protección Paisajística 3
IFP-029	Entre Pta. Jurado de Garcey y Pta. Don Blas	Rústico	Protección Costera
IFP-030	Punta Don Blas	Rústico	Protección Costera
IFP-031	Entre Peñas del Silbo y Punta Don Blas	Rústico	Protección Costera
IFP-032	Barranco de la Solapa	Rústico	Protección Hidrológica
IFP-033	Sitio de Interés Científico Playa del Matorral	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-034	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-035	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-036	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-037	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-038	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-039	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural

REF. INF	LOCALIDAD	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO
IFP-040	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-041	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-042	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-043	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-044	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-045	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-046	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-047	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-048	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-049	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-050	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-051	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-052	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-053	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-054	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-055	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-056	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-057	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-058	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-059	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-060	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-061	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-062	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-063	Parque Natural de Jandía	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural
IFP-064	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Costera
IFP-065	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Costera
IFP-066	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Costera
IFP-067	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Costera
IFP-068	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Costera
IFP-069	Parque Rural de Betancuria	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Natural y Costera
IFP-070	Monumento Natural de Ajuí	Espacio Natural Protegido - Suelo Rústico	Protección Cultural, Natural y Costera

Marzo de 2023
Fdo: Coderch, Urbanismo y Arquitectura, SLP